

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 Árbol de Judea y rambla.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la renovación al a Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 en el espacio solicitado previo pago del cánón correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 16 de octubre de 2018

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen

Ángela Bermolen
